

de esta Capital y atender al despacho de sus asuntos particulares; acordó el Ayuntamiento concederle la y que la sustituya en su citado cargo el concejal a quien correspondía.

Entró el Señor Parra Palarea.

Alumbrado eléctrico  
en la feria

Dióse cuenta de una carta de la Sociedad "Eléctrica murciana" exponiendo que en su buen deseo de querer hacer algo que pueda redundar en beneficio de este Ayuntamiento ha estudiado detenidamente el alumbrado público en el Salón de la Glorieta para los días de la próxima Feria, y apesar de no recompensar los gastos a que asciende el presupuesto de instalación, desde luego se compromete a sustituir el alumbrado de gas que en tales días se establece en el referido paseo con igual número de lámparas incandescentes de diez y seis bujías y la de los faroles de veinticinco bujías, por la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas. El Ayuntamiento acordó por unanimidad aceptar la indicada proposición; y teniendo en cuenta que para complemento de dichos mejoras tal vez sea necesario instalar focos de luz eléctrica en la Plaza de Palacio, Arenal, Garay y en cualquier otros sitios próximos al seob de la Feria, resolvió igualmente autorizar al Señor Alcalde para contratar y disponer sobre el asunto cuanto juzgue y considere necesario y conveniente, y además para que oyendo a la Comisión de Cortijos, y hasta sin este requisito, acuerde y disponga los que contribuyan con los determinados en el programa hecho por dicha Comisión a dar mayor animación y atractivos a las fiestas de la Feria.

Jueces del Sr. Pi.  
querar, respecto a com-  
pactamientos con el  
público, por los depen-  
dientes del resguardo  
de consumo.

El Señor Piqueras hizo uso de la palabra para lamentarse del comportamiento que observan con el público en general, los dependientes del Resguardo de Consumos, citando el caso de haber sido detenidos, pocos días há, su familia para registrar el carruaje de lujo en donde registraban